LOS PADRES DE LA CONSTITUCIÓN DE 1978

El Congreso resultante de las elecciones de junio de 1977 eligió a siete ponentes de distintos partidos e ideologías, para que redactaran el anteproyecto de Constitución. Desde entonces han sido conocidos como los "padres de la Constitución", ésta no tuvo madres, eran otros tiempos.

1. **Gabriel Cisneros Laborda, ponente por Unión de Centro Democrático**. Alto funcionario del Ministerio de la Gobernación; en abril de 1977 fue elegido diputado. En 1979, siendo secretario de información de UCD, fue víctima de un grave atentado terrorista. Dejó la política activa durante un tiempo aunque en 1988 se incorporó al Partido Popular, en el que militó hasta su muerte en 2007.
2. **Manuel Fraga Iribarne, ponente por Alianza Popular**. Político muy activo en la dictadura de Franco, llegó a ser Ministro de Información y Turismo. Fundó en 1976 el partido político referente de la derecha española, Alianza Popular; fue candidato a la presidencia del gobierno por este partido hasta 1989, año en que se refunda el partido convirtiéndose en el Partido Popular. Al año siguiente ganó las elecciones en Galicia donde fue presidente de la Xunta de 1990 hasta 2005. Posteriormente fue senador, de los designados por el Parlamento de Galicia. Falleció en Madrid en 2012.
3. **Miguel Herrero Rodríguez de Miñón, ponente por U.C.D**. Había sido letrado del Consejo de Estado y, posteriormente, secretario general técnico del Ministerio de Justicia, participó muy activamente en la elaboración de toda la normativa que generó el cambio hacia un régimen democrático. Miembro de U.C.D desde 1977 a 1982 año en el que se afilió a Alianza Popular. Dejó la política activa en 2004.
4. **Gregorio Peces-Barba, ponente por el Partido Socialista Obrero Español.** Había sido activo defensor de los derechos de los perseguidos por el franquismo como abogado en numerosos procesos del Tribunal de Orden Público durante los años 60 y 77; cofundador en 1965 de la revista Cuadernos para el diálogo y miembro del PSOE desde 1972, cuando todavía estaba en la clandestinidad. En 1982, tras la victoria del PSOE en las elecciones nacionales fue elegido Presidente del Congreso de los Diputados, cargo que ejerció hasta 1986, año en que ya no se presentó a las elecciones y dejó la vida política para volver a la universidad. Desde 1989 hasta 2007 fue rector de la Universidad Carlos III de Madrid. Activo en la defensa de los derechos humanos, falleció en Oviedo en 2012.
5. **José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo, ponente por U.C.D.** El único andaluz de los padres de la Constitución había nacido en Cádiz en 1940. Diplomático y letrado de las Cortes Generales, se integró muy pronto en el partido formado por Adolfo Suárez, quién confió en él para los Ministerios de Presidencia, Administración Territorial y Asuntos Exteriores. Al desaparecer la U.C.D. dejó la política activa, centrándose en su bufete de abogados de gran prestigio que se mantiene hasta la actualidad.
6. **Miquel Roca i Junyent, ponente por Pacte Democràtic per Catalunya.** Miembro de Convergència i Unió participó en la redacción del anteproyecto de la Constitución como ponente por los representantes catalanes unidos. Entre 1983 y 1986, intentó formar un partido centrista de ámbito nacional (el Partido Reformista), que no tuvo éxito, posteriormente, participó activamente en la política española como miembro de CiU. En 1995 se presentó a como candidato a la alcaldía de Barcelona pero resultó derrotado, al poco tiempo abandonó la política y hasta hoy su carrera está centrada en la práctica de la abogacía.
7. **Jordi Solé Turá, ponente por el Partido Socialista Unificado de Cataluña**. Por su oposición al régimen de Franco como militante comunista sufrió el exilio y la prisión. En 1977 fue elegido como diputado por Barcelona del PSUC. Más tarde pasó a militar en el Partido Socialista de Cataluña, llegando a ser Ministro de Cultura en 1991. Apartado de la política activa desde el año 2000, murió en Barcelona en 2009.